



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



16º Ord.
EXP-UNC:0046987/2018

RESOLUCIÓN Nº 555

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, por la cual solicita la promoción transitoria de la Esp. María Teresa López, a un cargo de Profesor Asistente DS con asignación a la materia Matemática II, por aplicación de la Ordenanza HCD N° 540;

Y CONSIDERANDO:

Que la vacante se origina en la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Rubén Carlos Virgolini;

Que la docente propuesta cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, a la Esp. María Teresa López (Legajo N° 24275), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con asignación principal a Matemática II, mientras dure la licencia del Cr. Rubén Carlos Virgolini y por el término máximo de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD N° 540.

Art. 2º.- Otorgar a la Esp. López, licencia en el cargo de Profesor Ayudante A DS por concurso, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asistente DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM